

EL TESORO.

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y TEATROS.

8 reales trimestre.

INSTRUCCION.—RECREO.—UTILIDAD.

Quince regalos cada mes.

SUMARIO.—Gonzalo de Ayora, por don L. M. Ramirez de las Casas-Deza.—Ama y espera, soneto, por don Julio de Eguilaz.—El ángel caído, por don M. J. Ruiz.—La campana, poesía, por don José Portero y Saenz.—Gramática parda.—¡Felicidad! poesía, por don M. J. Ruiz.—Rosa Maria, por don Francisco de Asis Pacheco.—Miscelánea.—Efemérides.—Regalos.—Correspondencia.

GONZALO DE AYORA.

Natural de Córdoba, hijo de Rodrigo de Ayora, veinticuatro de Córdoba, y de doña Constanza de Rojas, ambos de muy ilustres familias, y la paterna originaria de las montañas de Santander. Su abuelo Juan de Ayora, que casó con doña Leonor de Argote, fué escudero del rey Juan II, y su bisabuelo Alonso de Ayora, maestresala del mismo monarca (1). Estudió con mucho crédito en la Universidad de Pavia, oyendo a los insignes profesores que habia en ella y con particular inclinacion al Maestro Gomez, consumadísimo teólogo español. Abrazó luego la profesion militar y despues de haber servido muchos años al duque de Milan Luis Galeazo Esforcia, vino a Castilla en 1492 con una carta de recomendacion de este principe para la reina católica doña Isabel, la cual lo recibió favorablemente y le dió el empleo de cronista, que era de mucha confianza y autoridad en aquellos tiempos. Queriendo introducir en la infanteria española la táctica suiza hizo en Medina del Campo algunos ensayos que agradaron a los reyes, aunque la emulacion y contradicciones que sufrió no le permitieron llevar a cabo su proyecto. En 1502 fué enviado por el rey católico al emperador Maximiliano I para solicitar que éste declarase guerra a la Francia. Despues sirvió de coronel en la campaña del Rosellon y socorro de Salsas contra los franceses en 1503, en cuyo tiempo aun continuaba en el propósito de introducir la táctica suiza; mas sin embargo de sus esfuerzos y del favor que debia al rey

(1) Alonso de Ayora,
maestre-sala del rey don Juan II.

Juan de Ayora,
escudero del rey don Juan,
doña Leonor de Argote.

Rodrigo de Ayora,
veinticuatro de Córdoba,
doña Constanza de Rojas.

Gonzalo de Ayora
casó en Palencia
con doña N.

Licdo. Martin de Ayora,
veinticuatro de Córdoba
por los años de 1514,
acaso fué el autor del libro
de *Partitionibus*.

católico, pues mantenía con él correspondencia epistolar directa, no pudo conseguir completamente sus deseos, y en una carta dirigida a su amigo Miguel Perez de Almazan, caballero de la orden de Santiago, se queja de que en este asunto no hacia sino *matarse nadando agua arriba*. Despues en el año de 1505 sirvió en la expedicion y conquista de Mazarquivir bajo las órdenes del alcaide de los donceles don Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Comares.

Ayora fué escogido por el rey para capitán de la guardia de alabarderos que estableció en 1504 para autorizacion y seguridad de su persona, compuesta de 150 hombres, guardia que fué la primera que tuvieron los reyes, pues antes no la habian traído.

Venido a España el rey D. Felipe I en 1506, ocurrieron las diferencias que refiere la historia entre éste y su suegro el rey Católico, en las cuales Ayora manifestó inclinarse mas al primero, de cuyas resultas perdió la gracia de don Fernando, y se quedó en Castilla cuando este principe pasó a Nápoles en el mismo año. Habiendo fallecido por este tiempo el rey don Felipe, volvió al siguiente año a España don Fernando; pero no quiso en su casa a Gonzalo de Ayora, que no volvió al oficio de cronista, y la plaza de capitán de la guardia se dió a un caballero pobre llamado Valdés, natural de Guadalajara. Sin haber Ayora recobrado el favor del rey don Fernando, su pericia militar lo hizo emplear de coronel de infanteria en la expedicion del cardenal Jimenez contra Oran en 1509 y por una carta suya dirigida a su antiguo amigo y protector Perez de Almazan, parece que en 1512 mantenía alguna correspondencia privada con el rey Católico y que éste pensó emplearle en la guerra de Navarra. De esta carta se deduce que Ayora se ocupaba entonces en escribir, verosíblemente la crónica de los reyes Católicos. En el año de 1519 imprimió el epilogo de las cosas de Avila, en que se titula capitán y cronista de las Católicas magestades, y despues de hacer grandes elogios de los reyes don Fernando y doña Isabel, dice que esperaba dar a luz en breve su historia. Cítola ya Lucio Marineo Siculo y empezaba en 1500, segun refiere Lorenzo Galindez de Carvajal en el prólogo de su memorial ó itinerario de los reyes Católicos.

Habiéndose originado en Castilla el levantamiento de las comunidades, Ayora, que tuvo alguna parte en él, escribió de estos sucesos una larga relacion que se conserva MS. Pedro Martin de Angleria en una de sus cartas, que es la 664, cuenta los esfuerzos que hizo Ayora en compañía del obispo de Cuenca don Diego Ramirez para sosegar al pueblo de Valladolid en agosto de 1520, y Sandoval refiere lo que habia hecho algunos meses antes por conservar la tranquilidad pública; pero habiendo asistido al concejo que se hizo en Valladolid para determinar la mejor manera

de reducir a los segovianos, fué de parecer que se empleasen medios suaves; mas habiéndose resuelto llevarlo todo a sangre y fuego, como en efecto se ejecutó, despechado Ayora se adhirió al partido de los comuneros, como otros hombres muy notables de aquel tiempo, y su nombre se lee entre los exceptuados del perdon general que despues de sosegada la rebelion promulgó el emperador Carlos V en Valladolid en 28 de Octubre de 1522. Ayora se vió precisado a refugiarse en Portugal, donde murió en oscuridad, pobre y desvalido (1) como cuenta Alonso de Santa Cruz en el prólogo de su crónica MS, de los reyes católicos, el cual añade que esto fué la ocasion de perderse la crónica escrita por Ayora y que desde entonces no se supo mas de ella; pero contra esto tenemos que Gerónimo Zurita se valió de ella, que la menciona Lucio Marineo Siculo, libro 20 de *Rebus Hispaniæ*, la cita don Francisco Bermudez de Pedraza en su historia de Granada, y que don Antonio Mendoza en un papel sobre los historiadores y cronistas de España dirigido a Felipe IV habla de la crónica de Ayora y dice que contiene noticias muy particulares que no se hallan en otras crónicas; pero en el día se ignora dónde pára, habiendo sido infructuosas cuantas diligencias practicó D. Diego Clemencin para encontrarla.

En un libro de Nobleza MS. que poseia don Lope de Morales, veinticuatro de Córdoba y caballero del hábito de Alcántara, se dice que Gonzalo de Ayora era en armas y letras eminente y bien famoso en España por su destreza en todo género de armas y en la gineta: por todas estas cosas y su gran discrecion muy estimado de los reyes de Castilla y Portugal, de quien se dijo lo que del marqués de Santillana, que las letras no embotaban la lanza, y asi concurren en Gonzalo de Ayora muchas letras humanas y con ellas fué señalado en la guerra. Gonzalo Fernandez de Oviedo en el libro MS. de la casa real ó de la cámara del principe don Juan dice que «Ayora era, hombre diestro en las armas é perfecto soldado».... «é buen poeta é orador.»

Casó en Palencia con una señora cuyo nombre ignoramos y tuvo un hijo que fué el Lic. Martin de Ayora que era veinticuatro de Córdoba por los años de 1514 y acaso fué el autor de la obra titulada de *Partitionibus*.

Escribió Gonzalo de Ayora las obras siguientes:

Crónica de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, que hemos mencionado, como igualmente la relacion de todo

(1) Cabildo de 18 de Mayo de 1526.—Entró Martin de Ayora é hizo relacion como Gonzalo de Ayora, su hermano, es uno de los exceptuados en lo de las comunidades y suplicó a la Ciudad que suplique a Su Magestad conceda el perdon, y se cometió a D. Francisco Pacheco, D. Fernando Alonso de Córdoba, Francisco de Aguayo y Francisco de Sayavedra, veinticuatro, y Gonzalo Carrillo y Juan Perez de Godoy, jurados.

lo sucedido en las comunidades de Castilla y otros reinos, reinando el emperador Carlos V.

Relacion de la conquista de Oran.

Epilogo de algunas cosas dignas de memoria de la ciudad de Avila, de que hemos hecho mencion.

Tradujo al latin el libro de Pedro Monti de la naturaleza del hombre, en un tomo en folio impreso en Milan en 1493 con el titulo de *Natura hominis*, como igualmente el libro de la Inmaculada Concepcion de N. S., del mismo autor.

Cartas, que publicó en un tomo en cuarto. (3).

De todo lo dicho en la precedente biografía se infiere, contra la opinion de *La Crónica*, que Gonzalo de Ayora tomó parte en las comunidades y que no murió en 1515 como segun la misma dicen los autores que cita, los cuales se equivocaron sin duda alguna, pues se prueba con un acta capitular que vivia en 1526.

Y ahora decimos nosotros: comparen nuestros lectores y escojan, que no creemos dudosa la eleccion.

L. M. R. C.-D.

AMA Y ESPERA.

Si es ley nuestro dolor, virgen que adoro,
Suframos ¡ay! con indomable aliento:

La ruda tempestad mejora el viento,
La ardiente llama purifica el oro.

Si acaso triste y abatido lloro,
Dame valor para llorar contento:
Yo á mi vez, si te agobia el desaliento,
De noble brio te daré un tesoro.

Fuerza es sufrir para lograr la palma
Que en sus sueños de gloria, suspirando,
Con ansias vivas ambiciona el alma:

Del benéfico amor el soplo blando
Conduce á un puerto de segura calma:
¡Tengamos fé para esperar amando!

Julio de Equilaz.

EL ÁNGEL CAIDO.

FANTASIA.

Te ví una mañana de primavera, pobre Alicia,
cuando el sol comenzaba á teñir con purpúreas tintas la calva frente de las montañas.

No sé qué poderosa magia habia en tí,
que apenas te ví fijar los negros ojos en la alfombra de flores que á nuestros pies se estendia,
casi me sentí inclinado á doblar mis rodillas y á adorarte con religioso recogimiento.

Me pareció descubrir en tí algo que no pertenece á la tierra.

¡Tales el respeto que inspiran el candor y la inocencia!

El céfiro murmurador de la mañana re-

(3) Las cartas escritas á Miguel Perez de Almazan, que pertenecieron á D. Juan Franco Andrés, estaban en la cartuja de Zaragoza.

cogió en tus labios el suave perfume de tu aliento, y cantando amores vino á resbalar sobre mi frente saturando de embriagadoras esencias la atmósfera en que respiraba.

Lo que sentí entonces no tiene nombre... Tú estabas allí como el ángel de la tentacion; nadie nos observaba, y, sin embargo, yo permanecia inmóvil....

Temia envenenar con mi aliento el aire que aspiraba la vírgen.

Y tú seguías deshojando la blanca rosa que entre tus dedos aprisionabas, y yo continuaba sumido en éxtasis inefable.

Los pájaros trinaban revolando sobre nuestra cabeza, el aura matinal hacia ondular tu negra cabellera y el suavísimo murmurio de las fuentes llegaba á nosotros como las melancólicas notas de un canto de amores.

Mi corazon latia con violencia, el vértigo comenzaba á rodar en mi frente, y entreabriéndose mis labios brotó de ellos la palabra *amor*.

Me miraste con la magestad de una sultana, el carmin del pudor coloreó tu nevada frente, y me abandonaste rápida como el que huye de una atmósfera inficionada.

Ha pasado un año, y he vuelto á encontrarte. La fatalidad te ha puesto en mi camino ajada como la flor que el huracan ha tronchado y arrastrado en sus alas por entre malezas y zarzales.

Te he mirado, y en vez de respeto me has inspirado compasion, acaso desprecio.

He apartado de tí mis ojos, y los tuyos me han buscado con insistencia, con expresion de súplica.

El llanto ha escaldado tus ojos; las rosas de tus mejillas han desaparecido; tus lábios se han vuelto cárdenos.

¡Pobre Alicia!

¿Qué ha sido de tí de ayer á hoy?

Entre esas dos fechas debe haber una historia de lágrimas escrita al precio de tu deshonra.

¡Lo adivino!

Acaso olvidaste que no le basta á la muger ser hermosa para ser querida y respetada: es preciso que sea *buena*!

Ayer eras la tímida vírgen que se estremecia al eco de la palabra amor, porque temía que este sentimiento empañase su pureza.

Hoy eres la bacante que pretende olvidar en el bullicio de la orgía el recuerdo de su afrenta.

El vicio es una pendiente resbaladiza: pusiste en ella tu planta, y la fatalidad te arrastra hácia su fondo.

Ni amor ni compasion demandes. La sociedad no puede darte otra cosa que ódio y desprecio.

El vicio tiene sus placeres, pero tambien tiene su expiacion.

¡Ay de la muger que dando al olvido lo que á la sociedad y á su buena fama debe, arroja la flor de la virtud en el lodazal impuro del deleite!

M. J. Ruiz.

LA CAMPANA.

Oyes la triste campana
soltar sus ayes al viento?
¿Oyes su agudo lamento
vagando en la soledad?

Escucha del duro bronce
el lastimero tañido;
que ese lúgubre gemido
se pierde en la eternidad.

Sabes por qué entrega al aire
la amarga y sentida queja
que el eco doliente aleja
con vibrante lentitud?

Mira marchar lentamente
el cortejo funerario;
mira ese negro sudario,
mira ese negro ataúd.

Mira lo que allí se oculta,
piensa lo que allí se olvida,
mira bien lo que es la vida
y su loco frenesí.

Y en tanto que dolorosa
gime la triste campana,
mira la miseria humana
que rueda perdida allí.

Mira la nada del hombre
hundirse en la sepultura:
mira el hombre y su locura,
medita su insensatez.

Y en tanto en el hombre piensa,
no olvides ese sonido;
oye atento ese plañido
que llora su pequenez.

Mira la ambicion, la gloria,
la dicha, el fausto, el renombre,
y la fiereza del hombre
mira con mudo estupor.

Ve bien la torva guadaña,
ve bien la fatal tigera,
y tras la parca severa
oye la voz del dolor.

Mira la tumba y el mundo,
mira la vida y la muerte,
y allí en el letargo inerte
mira la triste verdad.

Y en tanto, escucha del bronce
el lastimero tañido;
que ese lúgubre gemido
se pierde en la eternidad.

José Portero y Saenz.

Jerez.—1867.

GRAMÁTICA PARDA.

La esperiencia es la *análogia*, que nos enseña á conocer el valor de nuestras palabras y acciones.

Los amigos, colocándose en ciertos actos de la vida en lugar nuestro, hacen las veces de *pronombres*.

El hombre es un *nominativo* que ejecuta la acción indicada por el corazón.

El prójimo es por lo regular el *acusativo*, sobre quien recae la acción del verbo.

Las circunstancias son *adverbios* que modifican la acción del verbo.

Un recuerdo alegre en medio de nuestros dolores, es un *pronombre relativo* que hace relación á nuestra felicidad pasada.

La sociedad, que califica nuestras acciones, es un *adjetivo calificativo*.

El matrimonio es un *pronombre posesivo*, que indica la posesión del objeto amado.

Los necios son *pronombres indeterminados*.

La amistad es un *verbo auxiliar*.

La hipocresía es una *preposición*, que rige siempre varias oraciones.

El amor es una *conjunción* que une dos nombres.

La zizaña es una *conjunción disyuntiva*.

Los títulos, las dignidades, el talento, etc., son la *sintaxis social*, que enseña el orden que cada cual ha de ocupar en la sociedad.

Una felicidad turbada es una *oración vuelta por pasiva*.

Figuras ó adornos de la oración son aquellas cláusulas que introducimos en la conversación, ya para alabar, ya para vituperar á alguna persona.

Hipérbaton es lo mismo que invasión de la verdad.

Elipsis es la omisión de todo aquello que pueda enaltecer á la persona á quien censuramos.

Pleonasmo es la sobra ó redundancia de epítetos con que alabamos ó vituperamos á alguno.

Silepsis; cometemos esta figura cuando respetamos á las personas por lo que representan y no por lo que son.

Y finalmente, *traslación* es dar á las personas otra clase de importancia que la que realmente tienen.

Los placeres son *comas* que separan nuestros dolores.

¡FELICIDAD!

Te ví risueña, y te tendí mis brazos;
Sentí en mi frente tu amoroso beso;
Y rotos del dolor los férreos lazos,
Sediento de placeres
Al estrecharte ví con embeleso
Que el amor, y la gloria, y las mugeres
A mis plantas venían
Y esclavos de mis ansias se ofrecían.
Tuve miedo al mirarme tan dichoso
Y mi propia grandeza me asombraba...
Abrí los ojos, y me ví pequeño;
Y comprendiendo al fin mi desvarío,
Donde hallé las visiones de mi sueño

Encontré al despertar solo el vacío!...

Genio á quien forma dió mi fantasía,
El sueño aquel aun me estremece y pasma:
¿Cómo estrecharte con afán podría
Si eres, *Felicidad*, solo un fantasma?
M. J. Ruiz.

ROSA MARIA,

POR

FRANCISCO DE ASIS PACHECO.

VIII.

Serian las cuatro de la tarde de aquel día que había de ser por demás aciago para algunos de nuestros personajes.

El baron doctor se hallaba en su aposento favorito.

En el gabinete ó laboratorio químico.

Mas si nos detenemos á observar qué hacía, no veremos se halle ocupado en experimentar un fenómeno, ni en resolver un problema.

Solo sí con un legajo de papeles manuscritos bajo su vista, el baron va poniendo con una pluma diferentes signos al margen de cada línea.

Aquellas líneas son cortas.

Parecen nombres.

¿Será aquello una lista?

Y si lo es, qué indica esto?

Pronto saldremos de dudas... ..

Dois fuertes golpes dados en la puerta de la casa hacen salir al baron de su ensimismamiento.

Rápido como el *simoun* que agita la pesada arena del ardiente Sahara procura esconder los papeles que ante si tiene.

Pero ya es tarde.

El baron doctor no tiene tiempo sino para cubrir lo que sin duda es cuerpo de algun delito con un enorme *infolio*.

Entretanto la puerta de la habitación se abre dando paso á un hombre de elevada estatura cubierto de pies á cabeza con una levita negra bordada de pasamanería por la parte correspondiente al pecho.

En la solapa de aquella prenda hay un boton de varios colores.

La mano del recién venido oprime una magnífica caña de India con remates de oro.

A la vista de aquel hombre el baron se conmueve.

Habia reconocido en él al comisario de policía de Z.***

—Dios os guarde, señor baron, exclamó entrando y dejando la puerta entornada.

—El os guarde, señor comisario, dijo mas muerto que vivo el doctor, y añadió mas repuesto y viendo la poco hostil actitud del funcionario público:

—Dignaos tomar asiento y repetirme, si así os place, cuál sea la causa de vuestra venida.

—En cuanto á tomar asiento, dijo el comisario con una voz que metía miedo y un gesto de vinagre que sobrecogió bastante al doctor, me es imposible; me lo impiden las muchas ocupaciones que tengo para el resto del día y en cuanto á manifestaros mi misión, leed vos mismo la orden que os presento y me escusareis palabras inútiles.

Y así diciendo sacó el buen comisario de un bolsillo de su largo leviton un pliego y lo mostró á Bonifacio.

Este alargó maquinalmente la mano y le tomó.

Pasaron algunos segundos, durante los cuales ambos personajes se miraron mutuamente.

—¡Voto al demonio! No le leí? exclamó el comisario.

—¡Ah!.... dispensad, dijo el baron distraído.

El comisario se sonrió.

Con esa mirada perspicaz de los hombres avezados á contemplar criminales, en la distracción del doctor había sorprendido la distracción del que teme y temiendo piensa en lo que le ha de sobrevenir, y pensando se distrae.

El comisario miró al baron.

Este leía.

A medida que sus ojos avanzaban por el papel, se ponía pálido, temblaba.

Leamos nosotros lo que él leía y comprenderemos la causa por lo que el baron palidecía.

«El comisario de policía de Z.*** se apoderará de las personas del llamado baron Mateo Bonifacio, doctor de la facultad de medicina, y del llamado conde de San Telmo, ambos vecinos de Z.***

»Asimismo el dicho comisario ocupará los papeles y efectos de ambas personas.»

»Palermo 15 de enero de 18...»

—¿Estais enterado? preguntó el comisario así que el baron hubo terminado su lectura.

—Si tal, replicó este, introduciendo una de sus manos en el bolsillo de la bata que vestía y acariciando la culata de una pistola.

—Nada, señor doctor, habiendo ya leído la orden, inútil me parece que os diga: *daos á prision*.

—¡Jál jál jál!

—¿Os burlais?... ¡A mi los...!

Antes que hubiese el comisario tenido tiempo de terminar su frase, Mateo sacó la pistola y le descerrajó un tiro á quemarropa.

El funcionario público cayó bañado en su sangre.

Mateo, ligero como un corzo, marchó hácia la pared de su laboratorio, oprimió un boton que en ella había, se abrió una pequeña puerta y penetrando por ella desapareció.

Ya era tiempo.

La estancia se llenó como por ensalmo de hombres que vestían todos como el comisario.

Eran agentes de policía.

Registraron, revolviéronlo todo, y sin embargo nada hallaron.

Uno de ellos levantó por casualidad el *infolio* que sobre la lista había dejado caer el barón.

La tomó y la ocultó rápidamente en su pecho.

—¡Oh! exclamó; yo ya hice mi fortuna!

Quince minutos después salían los agentes de casa del barón dejando un hombre de centinela y llevando presos á los criados.

La orden no había podido ser habida.

El comisario había muerto.

Estas coincidencias hicieron que al conde no se le molestase en lo más mínimo.

(Continuará)

MISCELÁNEA.

El Independiente, periódico de Sevilla, publicó en su número correspondiente al lunes 17 del actual, el siguiente suelto:

«Según hemos visto en el último número de *EL TESORO*, periódico que se publica en Córdoba, *La Crónica*, diario de aquella población, aunque el recuerdo es algo trasnochado, pues hace hoy un mes que publicamos el suelto á que se refiere; se ocupa de *El Independiente*, extrañando que al encabezar la redacción la carta de nuestro ilustrado y erudito amigo don Carlos Ramirez de Arellano, olvidamos á otros apreciables escritores cordobeses. Sepa *La Crónica*, que *El Independiente* aprecia con sinceridad á los tres hermanos Garcia Lovera y á los señores Maraver y Ruiz, á los cuales no creemos mortificará nuestra omisión, no nuestro olvido, como no mortificará el suyo á los señores Martel, Jover y Sans, conde de Torres-Cabrera, marqués de Cabriñana, D. Teodomiro Ramirez de Arellano y otros muchos que nosotros tenemos en buena memoria, pero que no nombramos porque ni entonces ni ahora pensamos en hacer el largo catálogo de los inspirados autores que cuenta aquella ciudad.»

Con que, si lo quiere usted más claro... Esto es lo que se llama ir por lana y volver trasquilado. *Risum teneatis!*

En la *velada* de anoche—vi una máscara tan bella,—que me tiene *desvelado*—sin cesar pensando en ella.

La muger, para amante, flaca.

Para viaje, comunicativa.

Para el baile, esbelta y elástica.

Para el campo, morena.

Para ama de llaves, gruesa y sonrosada.

Para consejera, pálida y melancólica.

Para amiga, blanca y pelinegra.

Para mujer propia, robusta, *é que seipa* (dice un cofrade galaico) *manexar ben os cartos*.

No falta quien estrañe la poca armonía

que existe entre los literatos cordobeses... ¡Malas lenguas!

Esto es hacerse ilusiones, pues viven, y es la verdad, en santa fraternidad... como gatos y ratones!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro joven amigo y colaborador el inspirado poeta don Antonio Fernandez Grilo.

Parece que ascienden ya á cinco ó seis los *cirineos* con que cuenta cierto cofrade para combatir no sabemos á quién. Vaya si ha tomado con calor el asunto!

Con cabeza y pies en verso nace un suelto en oficina, y es parto de dos autores... Aclare usted el enigma.

HISTORIA DEL RATON.

Roer, siempre roer, y en un descuido ser victima del gato enfurecido.

HISTORIA DEL GATO.

Enamorar el tuno con esceso, suprimir algun fruto de cocina, y á las uñas morir de algun sabueso. Bueno será que el vulgo considere que *el que mata á raton á perro muere*.

HISTORIA DEL PERRO.

Robar de blanco hueso duro ripio, levantar la patita con donaire y al *salchichon* morir del municipio.

Ideas sueltas.—La armonía es la poesía del orden.

El poeta es la poesía, como el grano es la flor.

El escritor y el pintor son siempre fieles á su génio hasta en presencia del patíbulo.

Es tan fácil soñar un libro como difícil escribirlo.

Los sujetos más sencillos son los que anuncian más fuerza de concepción.

Las palabras «república de las letras» encierran sus contrasentidos; nunca habrá igualdad en el campo de la literatura.

Y aun habrá imbéciles que crean que el escribir es la cosa más fácil del mundo. A estos pudiera aplicárseles aquellos versos que dicen:

Apreciaran lo que vales si supieran lo que cuesta.

Dicen las pollitas, y con sobrada razón, que en las noches de verano un paseo sin música se parece á una fuente sin agua ó á una flor sin perfume. ¿Lo entiende V. S., señor Alcalde?

A Celia.—Tiene el jardín pintadas florecillas—que saturan de aromas el ambiente;—tiene rayos el sol resplandeciente—y arenas el arroyo en sus orillas.—Tiene el alba irisadas nubecillas—cuando asoma su faz por el Oriente,—y murmullos la plácida corriente,—y tristezas las tórtolas sencillas.—Tiene el hombre en la vida horas de llanto—y momentos de dicha en su intermedio,—y por cada ilusión un desencanto;—tiene gozo y dolor, placer y tedio;—tiene ambición, en fin... y yo entre tanto—¡no tengo ni un real para un remedio!...—*C. Cano y Nuñez*.

Juan Fernandez Navarrete, llamado el

Ticiano Español, nació en 1526; murió en 1589.

Francisco Pacheco, nació en 1571; murió en 1654.

José Ribera, nació en 1588; murió en 1656.

Diego Velazquez, nació en 1594; murió en 1660.

Francisco Fernandez, nació en 1605; murió asesinado en 1646.

Francisco Herrera, maestro de Velazquez, nació en 1600; murió en 1656.

Alonso Cano, discípulo de Pacheco, nació en 1601; murió en 1667.

Bartolomé Esteban Murillo, nació en 1618; murió en 1682.

Sebastian Herrera, nació en 1619, murió en 1671.

Antonio Palomino, nació en 1653; murió en 1726.

Solucion á la charada inserta en el número anterior:—CARÁMBANO.

EFEMÉRIDES.

Día 24 de Junio.—1859 Batalla de Solferino.

Día 25.—1334 Incorporase Vizcaya á la corona de Castilla.

1848.—Insurrección de Paris.

Día 26.—925 Muere Pelayo en Córdoba, mereciendo al morir el honor de mártir, en cuyo catálogo quedó escrito su nombre. Sus mutilados miembros fueron arrojados al Guadalquivir, y los restos que pudieron salvar los cristianos los enterraron en el cementerio de San Ginés de esta ciudad, y su cabeza en el de San Cipriano, según refiere el P. Juan de Mariana en la edición de Medrano, part. 2, fol. 371.

Día 27.—1848 El general Cavainage es nombrado jefe del poder ejecutivo.

Día 28.—1793 Ataque de Nantes por los vendeanos.

Día 29.—1815 Napoleon deja Paris por la última vez

Día 30.—1683. Bombardeo de Argel por el almirante Duquesne.

REGALOS.

Los respectivos al presente mes se adjudicarán en el sorteo de la lotería que se celebrará el día 27 del actual, desde el 1 al 6.000.

CORRESPONDENCIA DE EL TESORO.

Lucena.—A D. F. J. V.—Se hará lo que V. desea.

Jerez de la Frontera.—A D. M. T. de C.—Agotados los prospectos.

Sevilla.—A D. R. de V.—Gracias por su ofrecimiento.

El Administrador,

Editor responsable, D. Abelardo Diaz.

CÓRDOBA:—1867.
Imprenta de EL GUADALQUIVIR, Pescadores, 17.